

En relación con la convocatoria para la contratación de un programa radiofónico diario (de lunes a viernes) durante el periodo comprendido entre el 30 de julio y el 2 de septiembre (ambos inclusive), cuyas condiciones fueron publicadas en el perfil del contratante de RTRM, la Jefa del Departamento de Programas de Onda Regional ha emitido el siguiente informe:

**INFORME Y VALORACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROGRAMA DE VERANO  
DIARIO EN LA MODALIDAD "LLAVE EN MANO"**

**PROPUESTAS RECIBIDAS**

*Se han presentado, dentro del plazo establecido, SEIS propuestas:*

*Se descarta la propuesta presentada por Rebeca Escribano Guillamón, por motivos de incompatibilidad.*

*El resto de propuestas son las siguientes:*

- David Castillo Mora, con el programa "Carreteras infinitas" (Oferta A)*
- Sandra Isabel Ruiz Martínez, con el programa "Rutas con nevera" (Oferta B)*
- María José Moreno Rodríguez, con el programa "La radio al sol" (Oferta C)*
- Isabel Franco "Comunicación", con el programa "La Marinera" (Oferta D)*
- Rubén Bartolomé Martínez, con el programa "Al fresco" (Oferta E)*

**VALORACIÓN PROFESIONAL**

*La "Oferta A" establece la realización del programa por parte de UN sólo profesional, que subraya su experiencia como corresponsal y colaborador de varios medios de comunicación regionales, y como emprendedor al frente de un negocio de marketing y comunicación, pero del que se desconoce su formación académica. No se menciona a posibles colaboradores.*

*La "Oferta B" la encabeza UNA periodista, con experiencia en radio, prensa, TV, y comunicación institucional. Le acompañan dos profesionales, un músico-productor musical y un locutor de radio, de los que desconocemos también su cualificación académica. No se menciona a posibles colaboradores.*

*La "Oferta C" tiene también al frente a UNA periodista con amplia experiencia en la radio profesional. Junto a ella aparecen otra redactora y locutora con larga trayectoria, dos graduados en Comunicación Audiovisual, una estudiante del mismo grado, y un técnico de sonido. Se menciona que habrá colaboradores, pero sin especificar.*

*La "Oferta D" cuenta como directora del programa con UNA Periodista, master en RSC y especialista en redes sociales, con numerosos cargos de responsabilidad en organizaciones sociales y profesionales. Completan el equipo otra periodista con experiencia en televisión y prensa, una diplomada en Ciencias Empresariales y un licenciado en Comunicación Audiovisual. No se menciona a posibles colaboradores.*

*Por último, la "Oferta E" tiene al frente a DOS periodistas, ambos con una larga trayectoria en diversos medios de comunicación, y sobre todo en la radio. Cuentan en su equipo con un Técnico de Sonido con estudio de grabación propio y experiencia también en radio. La Oferta especifica también la*



participación en el programa de NUEVE profesionales del mundo del periodismo, la comunicación audiovisual, y de diferentes disciplinas profesionales como colaboradores habituales.

#### VALORACIÓN TÉCNICA

*Las Ofertas "A y B" NO especifican con qué medios técnicos se realizará el programa.*

*La "Oferta C" señala que se realizará en un estudio de sonido, con amplios medios profesionales, y totalmente insonorizado.*

*La "Oferta D" explica que prevé la contratación, mediante arrendamiento, de los estudios de la emisora ROM Murcia, confirmado que contarán con los medios necesarios para la realización del programa.*

*La "Oferta E" destaca la realización del programa en un estudio profesional, propiedad del técnico de sonido David Palazón, y especifica muy detalladamente una relación de todo el material que se utilizará para llevarlo a cabo.*

#### VALORACIÓN DE CONTENIDOS

*En general, las cinco propuestas plantean contenidos adecuados al periodo estival en el que se va a emitir (el mes de agosto) y más o menos ajustados a los requerimientos planteados en las condiciones de contratación. Sin embargo, existen elementos que diferencian a unas ofertas de otras.*

*La "Oferta A" plantea realizar cada día una "ruta turística" por la Región de Murcia, desde el punto de vista geográfico, institucional, gastronómico, cultural... Sería el mismo esquema todos los días, con el peligro de caer en la reiteración y dejando fuera muchos otros temas adecuados al periodo estival. Se menciona la difusión del programa en redes sociales, pero sólo en Twitter.*

*La "Oferta B" establece que el programa gire en torno a un invitado cada día, y apunta una lista de posibles protagonistas con artistas de todo tipo. El objetivo es, a través de sus opiniones, hablar de turismo, ocio, fiestas, etc... de la Región de Murcia. Un riesgo es que esta estructura tan rígida acabe cansando al oyente. Se incluye difusión en redes sociales, sin dar más detalles.*

*La "Oferta C" especifica 3 bloques muy diferenciados en cada programa diario, que se repetirían a lo largo de toda la semana: "A dónde vamos", para hablar de un municipio de la Región; "Ilustres Paisanos", con biografías de personajes destacados; y "Hay salidas" sobre profesiones con más demanda de trabajadores. Aunque el planteamiento resulta interesante, con expertos y colaboradores en cada bloque, tiene mejor aplicación para un programa con periodicidad semanal y en otra franja horaria. No parece encajar tan bien en un programa veraniego diario, en horario de 13'05 a 14'00 horas, donde los contenidos deberían ser más frescos, más cortos y más variados. Se menciona la creación de perfiles en redes sociales.*

*La "Oferta D" hace especial hincapié en la variedad de contenidos, y menciona una decena de secciones que se irían alternando a lo largo de la semana, sin concretar el orden que se establecería, y algunas de las cuales se repetirían como "Murcia Turística", "Firma Murcia" o "Solidarias". También subraya el carácter local de los temas a tratar y la importancia del contenido solidario, muy adecuado al perfil de una radio pública. No hace mención a su difusión en redes sociales.*



La "Oferta E" es la más completa en cuanto a variedad de contenidos, ya que incluye una decena de secciones dedicadas a temas como viajes, música, libros, mascotas, personajes, encuestas callejeras o rincones de Murcia (entre otras), y 9 colaboradores para hablar de cuestiones como videojuegos, dietética o televisión. Se especifica que todas estas secciones se repartirán en dos grandes bloques, uno dedicado a ensalzar la "Marca Región" (muy adecuado al carácter autónómico de ORM) y otro sobre temas de interés general. Por último, se contempla una amplia difusión en redes sociales, teniendo en cuenta la incorporación de contenidos a la WEB de la radio y la elaboración de material gráfico (carteles, fotografías, gifs,...) para dar visibilidad al programa.

#### PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

**Una vez analizadas y valoradas las 5 ofertas presentadas, propongo la adjudicación de la contratación del programa veraniego DIARIO a Rubén Bartolomé Martínez y su proyecto "Al fresco" (Oferta E), por importe de 5.000 euros más IVA, a razón de 200,00 €/programa.**

Como ha quedado reflejado en el análisis anterior, el programa elegido tiene algunos aspectos que destacan sobre el resto de propuestas y que ahora resumimos:

- El equipo de profesionales que está al frente y los colaboradores con los que cuentan es mayor, lo que garantiza a priori la variedad de voces y la calidad de los contenidos.
- Dispone de un estudio de grabación profesional y material técnico en propiedad.
- Plantea un guión muy dinámico, con gran variedad de contenidos, de corta duración, lo que hace más atractiva la escucha. Destaca la importancia de apostar por la "Marca Región" y por contenidos originales.
- Incluye novedades para publicitar el programa en REDES SOCIALES, y la implicación de todos sus profesionales y colaboradores para compartir en sus perfiles los contenidos del programa.

Vista la anterior propuesta, en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 9/2004, de creación de la empresa pública regional Radiotelevisión de la Región de Murcia,

#### RESUELVO

1.- Adjudicar la realización de un Programa de Verano DIARIO (de lunes a viernes) para Onda Regional de Murcia, a Rubén Bartolomé Martínez, con DNI 48693555W y domicilio en C/ Vía Láctea, nº 18, 30110 Churra (Murcia), en los términos indicados en su oferta.

2.- Dar publicidad a esta resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE RADIOTELEVISIÓN  
DE LA REGIÓN DE MURCIA  
(Fecha y firma electrónica en el lateral)

Fdo.: Juan Miguel Aguado Terrón

